

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-  
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 1'4 pe-  
setas; semestre, 2'75; año, 5.

Extranjero: Trimestre, 1'6; semestre, 2'85.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la  
capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta Paseo de Valencia, 86  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0'15; anun-  
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla  
Requiere mercurios, según muestrario

# El Eco de Navarra

## Chocolate... con canela

Pasando ahora a la subida del precio.  
verá el lector, lo injustificado que ha sido.  
Ciertamente, que el cacao de 52 pesetas que  
costaba la arroba, ha subido a 69; pero  
como ese artículo es el que casi no entra  
en las clases de peseta y cinco reales, de  
aquí que la subida no tiene razón de ser.  
Una fórmula de chocolate de cinco reales,  
es la siguiente, en tarra de arroba.  
Cacao 10 libras, su coste al pre-  
cio actual es de 19 pesetas  
2 libras de canela a 2'50 5  
5 de harina de trigo 1'25  
14 de azúcar a 0'50 7  
4 de avella a 0'83 3'32  
Laboreo y deterioros 3'43  
Total 39

Este coste total es el de un buen chocolate  
de fuera de la capital, que no subió, y el  
cual yo aseguro, que pone más cacao en  
clase igual que en Pamplona, es decir,  
que es mejor el suyo, como lo he probado,  
y probaré el que quiera.

De aquí que vendiendo esas 36 libras de  
esta pasta, con nombre de chocolate, a  
cinco reales libra, le quedan libras en  
arroba seis pesetas; de donde resulta: que  
le saca el 15'32 por 100. Y como ninguno  
venderá menos de una arroba al mes, ven-  
drá a producirle, un capital de 156 reales  
otros 159'84 en el año. De modo que es  
más de el cien por ciento anual, vendiendo  
el chocolate al mismo precio que antes, no  
obstante la subida. ¡Y todavía se suben  
diez céntimos, otros diez en equivalencia  
a colación! ¡y no claman hasta las piedras!

Ya sé que a esto se dirá: es chocolate  
ganará lo que os dice; no lo negamos; pero  
esa fórmula, no es de ninguno de Pamplona.  
Ciertamente, y ya lo he dicho y añadido:  
que esta fórmula será mejor que la de igual  
precio de aquí. ¿Que no? Pues permitan al  
ingeniero nos de las fórmulas de todos, del  
precio dicho, y si resultan las de ellos con  
componentes más caros, les daré la razón  
más públicamente que hoy les doy el cargo;  
pues si hoy lo hago, es porque al ac-  
tuar ellos a la prensa para justificarse, no  
cesita el público defenderse, desenmasca-  
rando esas ficticias razones, para dejar  
desnuda la causa. Estoy seguro no acudirán  
a este recurso legal, digno y noble de  
todos los que intervienen, y por eso yo,  
tengo recogido chocolate de todos, de los  
precios de cuatro y cinco reales, y remitidos  
a otros puntos (no en Pamplona) para  
que amigos químicos me hagan los análisis,  
y el día 24 de Diciembre pueda regala-  
rles en toda la prensa las fórmulas de sus  
composiciones, como colación que com-  
pensará a la que ellos nos han quitado.  
Cuando se discute una cosa no soy amigo  
ni de medias tintas, ni decir sin pruebas.  
A su día otro dato. Un amigo mío, aboga-  
do, que como otras muchas familias han  
seguido mi consejo del boy-cottageo supre-  
sión de compras, se ha proporcionado un  
chocolate; y pagándole el jornal y alquiler  
de útiles de cuatro pesetas, se ha hecho  
un excelente chocolate, de solo cacao, azú-  
car, y en lugar de canela que es dos libras  
como máximo, ha puesto una ó dos de  
harina de arroz; y el precio con jornal y to-  
do, le ha salido a seis reales libra, mejor  
que el de ocho reales que se vende en Pam-  
plona. El que quiere hacerlo, vaya al cam-  
panero de la Catedral, Ceccillo, y verá cómo  
por el precio de subida, tiene un chocolate  
superior, visto por él mismo orde-  
nar. Y la cuenta es clara.

Siendo la mezcla del bueno, del ardo, y  
mitad por mitad ó algo más de cacao, los 18  
del cacao le costarían (deducida la cascara  
rilla) 33 pesetas y 30 céntimos; diez y seis  
de azúcar a 0,25 4; útiles y mano de obra  
5; harina-arroz dos libras 0,50; total pesetas  
48,50 sea las 36 libras que salen a 1,36; de  
modo que al salir a 1,50 por lo visto puso  
algo más en cacao del que yo recuerdo me  
dijo. Más a mi favor.

Es pues indispensable que la población  
se una, y mientras no bajen en 10 céntimos  
el precio antiguo y presenten las fórmulas  
en las envolturas, porque no se dé el caso  
actual de que el de peseta es solo engrudo,  
y el de cinco reales casi, suprimido de  
nuestras casas. Varias respetables perso-  
nas de las muchas que me han hablado no  
bre mi primer artículo, me decían: pero  
¿qué alimento tan económico? se susti-  
tuyen? Voy a decirlo. ¿Conque se desayun-  
zan en las cinco partes del globo, excep-  
ción de una parte de España y unos pocos  
de Francia? Pues hagamos lo que ellos.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Este año debe ser una excepción de la  
regla, porque ésta es que, cuando los cam-  
pos están inmejorables, no por eso  
deja de tener su importancia agrícola,  
prueba de ello son las ventas de productos  
que en ella se hacen, pues estos días se han  
vendido 350 robos de trigo a 6 pesetas; 400  
de cebada a 3; 700 cántaros de vino viejo  
a 3,25 y 500 de vinagre a 2,25, quedando  
todavía grandes existencias de trigo y de  
cebada.

Los campos están inmejorables, porque  
hay piezas de trigo y de cebada que otros  
años en Abril no estaban buenas, lo que  
es debido a la mucha humedad y a las buenas  
condiciones en que se hizo la sementera,  
no se ha debido perder ni un grano. Al-  
gunas piezas no han nacido todavía por ha-  
berles sembrado tarde, pues no se podían  
sembrar por estar ayasadas, y otras, aun  
que pocas, se van a quedar sin sembrar  
por estar demasiado blando.

Los dividirá en dos clases: los que solo  
pueden gastar chocolate de cuatro reales,  
hoy una peseta y diez. Sale la jarra, a  
siete céntimos. De modo que un recipiente  
de forma cónica, que si se va a medir, no  
es de tres centímetros cúbicos, de azúcar  
harina de avellanas ó de trigo, con una  
materia colorante y dos gotas esencia de  
cacao. cuesta eso. Pues si cualquiera en su  
casa hace esa composición, que es igual a  
lo que de ordinario se toma, le resultará en  
tres céntimos. Pero como eso es una por-  
quería, le es mejor, esos siete céntimos, em-  
plearlos en un cuartillo de leche, que es  
eso lo que cuesta (a 35 el litro) y agregan-  
dole dos terrones de azúcar, que cuestan  
menos de dos céntimos, ó uno el que no  
puede dos (la libra desde 60 a 65 terrones,  
cuesta a la menuda hoy sesenta céntimos;  
luego los dos terrones, no llegan a dos cén-  
timos.)

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad, analizan-  
do los chocolates en circulación, para ver  
si están de acuerdo con las fórmulas entre-  
gadas, y exigir se cumpla en todas sus  
partes la R. O. de 1831. Si en los pueblos (ni  
en Pamplona) el comerciante señor Echeni-  
que no han subido el precio, prueba evi-  
dente es de que no hay razón para ello.  
Hasta el 24 de Diciembre.  
C. SANZ.

El pan del chocolate lo tomó con la leche,  
y el alimento es superiorísimo, y no le  
cuesta más. Tiene la ventaja, de que al  
que no le importa tomarlo en frío, evita  
hacer fuego como requiere el chocolate. Y  
si quiere mezclarlo con café, ese cuartillo  
en dos partes, pues los otros dos serán el  
café (más barato que la leche) resulta: que  
con 16 ó 18 céntimos desayunan dos perso-  
nas bien y nutriendose más. En las perso-  
nas que gasten chocolate de cinco reales y  
recargo, no sean tontos, háganlo en casa,  
en las combinaciones que gusten, y toma-  
rán cosa buena y más económica. Este es  
el castigo que merecen los que no sacían-  
dose de las ganancias hasta hoy obtenidas,  
han querido abrir la gallina para sacar de  
una vez los huevos de oro. Aparte del que  
debe perseguir la autoridad,

Por repentina indisposición del P. Vicent, subió a la tribuna el vice secretario del Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras don Carlos Martín Alvarez, que improvisó un fogoso discurso en el cual señaló a la Asamblea en sus sesiones bajo la sapientísima dirección de los Prelados.

El orador fué extraordinariamente aplaudido y felicitado.

Entre las personalidades salientes que han asistido a la Asamblea, figuran los marqueses de Comillas y Casa Arnao, conde de Puerto Hermoso, P. Garzón y P. Rego y el señor Ponce de León en representación del Centro de Defensa Social de Madrid.

El acto ha resultado solemne y majestuoso. Mañana comenzará la discusión de las Memorias del primer tema que son muy importantes.

El correspondiente. Granada 17 Noviembre 1907.

Notas militares

ARTICULO NOTABLE

La Correspondencia Militar de ayer publica un artículo de nuestro querido amigo el distinguido capitán de la Zona de reclutamiento don Carmelo G. Conde, sobre la candente cuestión de Enseñanza militar puntualizando algunos de los extremos que más debatidos son en tan interesante materia; el artículo es comentadísimo en su esencia, aunque en su forma es como todo cuanto sale de la pluma de tan brillante escritor militar; irreprochable.

PRORROGA DE LICENCIA Les ha sido concedida a los soldados que disfrutaban la trimestral.

DESTINOS

El teniente coronel don Juan Prast Gimeno ha sido nombrado jefe de la Caja de recluta de Tafalla.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES Y LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO

El Ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden, que publica la "Gaceta", en la que se establece el tipo único de tributación por utilidades para las placas y cruces de San Hermenegildo, disponiendo la modificación del artículo 10 del Reglamento de utilidades en el sentido de que la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, como también la cruz sencilla y la gran cruz de la misma Orden, tributen por el tipo que, según la escala del número 4.º de la tarifa 1.ª de la ley de utilidades, corresponda a su cuantía, independientemente de los demás sueldos ó haberes que perciban los interesados.

INCORPORADO

Al Regimiento de Almansa el primer teniente don Fermín Astiz, por haber terminado la licencia que disfrutaba en Méjico.

SERVICIOS DE LA PLAZA

Parada Cantabria. Principal Constitución. Polvorin Cantabria. Jefe de día don Francisco Castellanos, comandante de Cantabria. Imaginaria don Sixto Terroba, id. de Almansa. Hospital y provisiones, Cantabria capitán 6.º. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Traje de diario. Tiro América.

De Corella

No habrá pueblo, desgraciadamente, tan trabajado y combatido por la impiedad y la herejía, como este nuestro pueblo de Corella; una prueba fehaciente de esta afirmación, es el impio y herético artículo publicado en un periódico no ha muchos días, en el cual se calificaba de farsa la última Misión, de farsantes los Misioneros, de imbeciles los católicos corellanos, y se hacía bafa y escarnio de la existencia del infierno, cuyo dogma proclaman hasta las religiones politeístas; existe, sí, el infierno; y así como leemos en la vida de Santa Teresa de Jesús haberle dicho Dios, que si no hubiera cielo, lo creara para ella; así podríamos decir al impio articulista: si no hubiera infierno, sería necesario que el Omnipotente lo creara para tí. Sirva esto de vindicación y protesta contra tamaña ofensa inferida a nuestras creencias religiosas.

Felizmente, a pesar de los embates de la impiedad, aún se conserva en Corella, si no incómoda, bastante firme el baluarte de la Fé y de la Religión, merced a las oraciones y predicaciones del clero y de las seis comunidades religiosas, no cinco, como dice el herético articulista, que Corella se honra y gloria de albergar. Así lo ha demostrado en la acogida que ha tributado a nuestro paisano el excelentísimo señor don Santiago Ozoldi, dignísimo Obispo de Tarazona, con motivo de su Pastoral Visita.

Apenas descendió del coche en las puertas de la ciudad, el inmenso e incalculable gentío que le esperaba prorumpió en aclamaciones entusiastas al Prelado y al paisano, que unidas a los acordes de la música y ruido de las campanas en todas las iglesias y multitud de cohetes lanzados al espacio ofrecieron un espectáculo imponente y conmovedor. Seguidamente se organizó la procesión, y precedido de los estandartes de las Cofradías y Congregaciones de Hijas de María, San Luis y Apostolado de la Oración, tremolando todos en las manos banderas en las que se leía «Viva nuestro Prelado», se dirigió bajo palio a la iglesia de San Miguel por una vistosísima carrera, en la que todas las casas se hallaban colgadas e iluminadas, y en la que se habían construido siete arcos magníficos con inscripciones dedicadas al Prelado.

Llegado al templo acompañado del señor Penitenciario de Tarazona don Antonio Romano, hijo de Corella, de don Juan Zarahozano, que fué Pro-secretario del Excmo. Sr. Marroddín, Clero, comisiones de los Padres Carmelitas, y franceses y españoles de Pasionistas y del Ayuntamiento, subió al púlpito, congratulándose del recibimiento que se le había tributado, y atribuyéndolo en su modestia no a su persona, sino a la dignidad de que se hallaba investida. Claramente, excelentísimo señor, que el entusiasmo con que habéis sido recibido obedece principalmente a un fin ó motivo sobrenatural; pero también es cierto que para que excediese, como ha excedido, los límites de lo usual y ordinario, ha influido no poco la fama de las virtudes, de que erais precedido y la consideración de que erais nuestro hermano, hijo de esta noble tierra navarra.

Los arcos construidos han sido: por el Clero, Casino del Recreo, Luises, Juventud Carlista, Hijas de María, Ayuntamiento y Comunidad de Benedictinas, que tienen la dicha de darle hospedaje en la casa de su capellán. También el Casino del Nuevo Recreo luce una magnífica colgadura con

carifosa dedicatoria al Prelado, y disparó gran número de cohetes a su entrada. Hoy confirma en la parroquia de San Miguel, siendo los padrinos de los confirmandos doña María y don Fermín Arteta, hijos del ex senador del Reino don Andrés. El correspondiente.

19 Noviembre 1907.

El crimen de Oteiza

En el mismo día de cometidos los espantosos crímenes de que ya ya cuenta, se personó en esta villa el señor juez de Instrucción del partido, acompañado del escribano don León Díaz, los cuales comenzaron inmediatamente a practicar diligencias con una actividad digna del mayor elogio, habiendo regresado a la ciudad de Estella a las ocho de la noche.

Al siguiente día se ha presentado acompañado de los señores citados el Sr. Teniente Fiscal de la Audiencia señor Alvarez, procediendo a practicar las diligencias propias del caso.

El señor juez municipal y señor Alcalde con cuantos dependientes tienen a sus órdenes, han estado incansables en secundar las órdenes y diligencias que se les han encomendado.

El vecindario, que se encuentra hondamente impresionado, está ansioso de conocer quién ó quienes sean los culpables a fin de que se les imponga un castigo que jamás se borre de la memoria de los habitantes de esta villa. Es imposible describir la impresión que ha causado tan horrible crimen.

Se encuentran ya en la prisión de Estella dos individuos que fueron detenidos en la misma mañana en que se cometió el hecho.

La esposa del interfecto continúa en grave estado.

El correspondiente. 20 de Noviembre de 1907.

GACETILLAS

Ayer mañana, como teníamos anunciado, se celebró ante el tribunal de derecho la causa seguida contra el dignísimo alcalde de Torralba don Felipe Martínez, entusiasta defensor de nuestro régimen foral, acusado por supuesta desobediencia al administrador de Hacienda de esta provincia, con motivo de la recaudación de las cédulas personales.

El fiscal de S. M. señor Ramirez de Arellano acusó al alcalde y el defensor señor Larrainzar hizo ver al tribunal la inocencia de su patrocinado.

Los informes, tanto de acusación como de defensa fueron elocuentes, y como es de suponer el del defensor fué un verdadero himno a los Fueros de Navarra.

El señor Benel, que presidía el tribunal, declaró el juicio concluso para sentencia.

Hay verdadera expectación por conocer la sentencia, dado el muchísimo interés que ha despertado esta causa en todo Navarra.

Vitima de una pulmonía fulminante falleció ayer a las cinco y media de la tarde, nuestro querido amigo y paisano el director de Sección del Cuerpo de Telégrafos, jefe de la de Navarra, don Cayetano Tarazona y Agreda.

Ilustrado funcionario y perfecto caballero, el señor Tarazona había conseguido captarse las simpatías de cuantos le conocían, y por esta razón no nos equivocaremos en asegurar que la inesperada noticia de su muerte será muy sentida, no solo en Pamplona, sino que también en Sangüesa, donde con gran celo desempeñó el cargo de Jefe de Correos y Telégrafos, hasta su ascenso a Director, y en Tudela, su pueblo natal.

A su hermano don Joaquín residente en Tudela, a su sobrino nuestro queridísimo amigo don Santiago Grassa, demás familia y personal de Telégrafos acompañamos en el sentimiento que hoy les aflige por la desaparición de ser tan querido y compañero tan caballeroso.

Dios haya acogido en su seno el alma del que fué nuestro buen amigo.

Esta tarde, a las cinco, debe celebrarse sesión municipal el Ayuntamiento.

Según disposición del alcalde, si para las cinco y cuarto no se han reunido número suficiente de concejales se aplazará la sesión hasta el sábado.

Hemos recibido un atento B. L. M. de los presidentes de las Sociedades musicales «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» invitándonos a la misa solemne que en honor de su Patrona Santa Cecilia se celebrará mañana a las once en la parroquia de San Nicolás.

Agradecemos a ambas sociedades su atención.

La guardia civil del puesto de Aguilar ha denunciado al Juzgado municipal a un joven de aquella villa que fué sorprendido cazando sin licencia.

Al infractor se le ocupó una escopeta.

En algunos puntos de Aragón y particularmente en Belchite se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar. Bueno será que todos los ganaderos adopten las precauciones necesarias para evitar el contagio.

Nuestro respetable amigo don Joaquín Baleztena y su distinguida familia han regresado de sus posesiones de Leiza donde han pasado una larga temporada.

Un periódico de Logroño, refiriéndose al entierro del malogrado soldado navarro del Regimiento de Infantería de Bailén Martín Ayerra, dice lo siguiente: «El entierro y conducción del cadáver al cementerio del infeliz soldado del Regimiento de Infantería, Martín Ayerra Larrañeta, de Navarra, verificado en la mañana del domingo, se vió muy concurrido, asistiendo todos los jefes, oficiales e individuos de tropa francos de servicio y la banda de música de Bailén.

El duelo lo presidió el coronel don Antonio Loma, marqués de Oria, y un hermano político del difunto. Descansan en paz el malogrado Martín.»

Con lamentable frecuencia vamos entre los denunciados a la Alcaldía varios que se distinguen por sus palabras incultas y por blasfemos.

Es preciso que la autoridad castigue con mano dura a tan soeces sujetos.

Hoy comenzará el solemne novenario que en sufragio de los archicofrades difuntos de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso, celebrarán los PP. Redentoristas en la basílica de San Ignacio.

Todos los días, a las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario al cual seguirá el sermón que predicará uno de los Padres, acto seguido se rezará la Novena y se hará el Via-crucis, terminándose el ejercicio con un solemne Responso.

El último día 29, a las ocho, se dirá la Misa de Comunión; en la que se ruega tomen parte todos los Archicofrades que puedan, aplicando la Comunión por sus difuntos y por todos los de la Archicofradía.

Un periódico de la localidad acoge el rumor de que entre los panaderos de esta capital se agita la idea de elevar el precio del pan.

Mucho lamentaremos se confirme este rumor, que tanto perjudica a todos y especialmente a la clase jornalera.

Ayer marchó a Agreda con objeto de ingresar en el noviciado de las Religiosas Concepcionistas, la virtuosa señorita Luisa Lizarrondo, acompañada de su tío el párroco de Guembe don Luis Lizarrondo.

A tan virtuosa joven le deseamos perseverancia en su piadosa resolución.

Su Santidad Pio X, en audiencia dada al Cardenal Ferrata, Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, se ha dignado confirmar la aprobación dada en 9 de Julio de 1886 al Instituto de Hermanitas de los Pobres, con algunas modificaciones que tienden a fomentar la difusión de dicha Congregación.

En el Convento de Religiosas de la Madre de Dios de Logroño, falleció el sábado a la edad de 37 años, Sor Amalia Ortigosa, natural de Torralba en esta provincia.

Goce de Dios nuestra virtuosa paisana.

Ha mejorado notablemente en la grave enfermedad que ha sufrido nuestro amigo don Eduardo Olló y Santamaria. Lo celebramos.

Con poca concurrencia se celebró anteayer en Logroño el mercado de cereales. Los precios que en él rigieron fueron los siguientes:

Trigo a 48 y 49 reales los 44 kilos; cebada a 25 y 26 los 33 id.; avena a 18 los 26 id., maíz a 33 los 40 id., y alubias a 84 los 44 kilos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los individuos que hayan faltado a la revista anual, al cumplir el tiempo señalado en cada situación, se les expida el pase correspondiente ó la licencia absoluta, exigiéndoles, al pedirlos, su presentación en los puntos en que están obligados a pasar la citada revista, a menos que causas justificadas se lo impidan.

En la Administración de este periódico se encuentra a disposición de quien lo hubiese perdido un boá negro pequeño, que un joven lo encontró en el Paseo de Sarasate.

Ha tomado posesión de la secretaría del Ayuntamiento de Falces, para la que ha sido recientemente designado, el joven abogado don José María Gofit. Reciba nuestra enhorabuena.

Se ha publicado una Real orden circular referente al cumplimiento de la disposición 4.ª de la Real orden de 31 de Diciembre de 1904, relacionada con la estadística de accidentes de trabajo.

En el gobierno civil se expidieron ayer una licencias de caza y otra de pesca.

Durante la pasada semana se han sacrificado en el Matadero de ganado de cerda 204 cabezas de dicho ganado, que en total han pesado 19.846.600 kilogramos.

Lo recaudado por derecho de carne y vienes es de 2.050,66 pesetas.

Leemos en un periódico lo siguiente: «El Gobierno se propone acabar con los licenciamientos en masa, que tanto perjudican a la instrucción y buena marcha del ejército.

Para el año próximo de 1908 se señala un efectivo en pie de paz de 80.000 hombres, ampliable a 100.000 en algunas épocas del año, al revés de lo que venía ocurriendo hasta ahora, que se facultaba al ministro de la Guerra para licenciar en épocas determinadas el número de soldados que creyera conveniente, dándose el caso de licenciar algunas veces 20 ó 30.000 hombres de un golpe.

En lo sucesivo, el contingente señalado a cada cuerpo será fijo, y únicamente se alterará aumentándole, en algunas épocas del año.

Dicen de Londres que el día 15, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, el doctor Ramlaud, director del Observatorio d'Oxford, observó un curioso fenómeno.

Una inmensa llama apareció encima del sol, cruzando con una velocidad de 16.000 kilómetros por minuto. A las do-

ce y diez alcanzó la altura fabulosa de 500.000 kilómetros sobre el sol y se dividió en varios haces, desapareciendo.

Hemos recibido dos ejemplares, que agradecemos, del trazado y plano de los terrenos porque ha de atravesar el proyectado tranvía Pamplona-Aoiz Sangüesa, del que extensamente nos hemos ocupado en ocasiones anteriores.

En la carcel de esta capital ha ingresado el procesado Lucas Echeverría.

En el cine Belloch se estrenaron ayer seis películas, es decir todo el programa.

Para hoy como día de moda se ha escogido un selecto programa.

Además de las cuatro películas que más gustaron ayer, se estrenaron dos películas una de magia titulada «Los vasos encantados» y otra tomada del natural y de actualidad «Las inundaciones en Lérida.»

Seguramente habrá hoy en el cine tantos lienes como sesiones se celebren.

Otro éxito Como padre de la niña Pura Gonzalez Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias a haber acudido a la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de don Tomás Serra, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si nada hubiese padecido.

Angel Gonzalez Garcia. Palencia, 3 de Enero 1907.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estarán en Pamplona los días 25 y 26 del actual en el Hotel del Norte, y en Vitoria el 27 y 28 en el Hotel Pallarés, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

1-1

Teatro Gayarre.-El próximo jueves 28 hará su debut la compañía que dirige el señor Balmuña con el estreno de la comedia en tres actos original del teatro autor cómico Vital Aza, El matrimonio interino.

Esta compañía en su vastísimo repertorio trae muchos estrenos, entre ellos El niño prodigio, La bella Colombiana, El honor, Las mariposas Yattatore, Tripleplate, Satanás, Añacia, El difunto Toupinet, El matrimonio interino, La Cición, La herencia del niño Dios, La ciega de Marienberg, otras que no mencionamos por no ser extensos.

El abono está abierto para las quince funciones hasta las siete de la noche del miércoles 27 a las horas de costumbre.

No dudamos en asegurar que la campaña será brillante con tanto estreno y que el abono será numeroso.

Per el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Hostias, Yrazu y Compañía, Dinero, Agente marítimo, Venta de buyes, Para novedades en postales, Jabón chimbo, Férida, No más callos ni molestias. Buena ocasión, Extravío de burra, Funes, Sustitutos, Arriendo de hierbas.

HA FALLECIDO: En Arroniz, doña Andresa Fernandez.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 20 (8 noche) Subvención denegada

En la sacristía de la iglesia parroquial de Alegria se ha celebrado una reunión para dar cuenta del acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el cual se retira la subvención que se venía dando años anteriores para los cultos de la misma.

La resolución municipal ha causado muy mal efecto, y entre los vecinos se ha abierto una suscripción para sufragar los gastos de la parroquia.

Ejercicios de oposición

Esta mañana a las nueve han comenzado en la Diputación, los ejercicios de oposición a la plaza de auxiliar de secretario y contador del Sindicato agrícola Alavés.

Habían presentado solicitudes para tomar parte en los ejercicios 27 opositores, de entre los cuales se retiraron 15 antes de comenzar los ejercicios.

A las doce y media se han suspendido las oposiciones, reanudándose a las tres y media.

Hoy se han retirado 3 opositores. De los nueve que quedan será elegido el que haga mejores ejercicios, pues el Tribunal no ha admitido recomendaciones y solo espera elegir un opositor competente para el cargo.

De sport

La distinguida sociedad Vitoria Club, que estos días viene dedicándose a los patines en el Teatro Circo, ha dispuesto para el día 29 del actual a las seis de la tarde varios festejos.

Se celebrará un concurso infantil de «diávolo» y una carrera de cintas.

También se repartirán los premios a los vencedores en la partida de «Law tennis» celebrada últimamente.

Un entrático

Mañana, a las nueve y media, se celebrará en el convento de la Visitación el entrático de la nueva religiosa Sor María Celestina, en el mundo Rita Basterica.

En la función religiosa predicará el presbítero Dr. D. Juan Munarriz.

Obras necesarias

En breve comenzarán las obras de reparación en los deficientísimos locales de la Audiencia.

La prensa local ha pedido se coloque una tribuna para los cronistas judiciales que ahora tenían que cumplir su cometido entre el público.

El correspondiente.

Guipuzcoa

Un detenido

La policía ha detenido en Hendaya a un joven llamado José Elósegui, que se había fugado de un comercio de San Sebastian, donde servía como dependiente, en unión de una cantidad que había sustraído.

El aprehendido joven ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

De sport

Entre los aficionados al «foot-ball» reina gran entusiasmo con motivo de una partida que se celebrará el domingo próximo en Iruñ.

Lucharán los equipos «Bordelais Université Club».

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 20 (10 20 noche) Incendio importante

Sobre las dos y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la planta baja de la casa número 3 de la Plaza Circular.

La voz de alarma la dió una monja de la Caridad que estaba velando a un niño enfermo, hijo del Presidente de la Diputación señor Salazar, que vive en el piso principal de la citada casa.

Inmediatamente acudieron al lugar del incendio los bomberos y guardias de servicio, comenzando los trabajos de extinción.

En el local donde se inició el incendio están establecidas las oficinas de la Compañía Cantábrica de Navegación de los señores Orbe y Gobeo.

El incendio, al parecer, quedó sofocado, pero esta mañana, a las once y media, se ha reproducido.

Los efectos del incendio han sido de gran importancia.

El mobiliario de las oficinas ha quedado casi destruido por completo, y parte de la documentación de la Compañía ha sido reducida a cenizas.

Explosión de una caldera

En la fábrica de jabones de los señores Tapia, Sobrino y Compañía ha ocurrido hoy un suceso que pudo acarrear fatales consecuencias.

Una de las calderas de la fábrica ha hecho explosión y por efecto de la misma se ha venido al suelo el techo del local casi por completo.

Por verdadero milagro no han ocurrido desgracias personales.

Un detenido

En el pueblo de Meuzquiz ha sido detenido un sujeto llamado Bas Muzqui, acusado de haber cometido un robo de importancia.

El individuo en cuestión ha sido conducido a la cárcel a disposición del Juzgado.

Sesión provincial

La Diputación ha celebrado hoy sesión desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

Se ha aprobado totalmente el presupuesto de gastos, incluyendo 9.000 pesetas destinadas como subvención para las obras de la Casa de Maternidad y 50.000 pesetas para los gastos que se deriven de la moción presentada referente a la cuestión de los pescadores.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 20 (5 tarde)

Para Navarra

En breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden del ministro de Fomento, por la cual queda aprobado el presupuesto para la inmediata construcción de un edificio destinado a Escuela

Práctica de Agricultura de la región de Navarra y provincias vascongadas.

Los estudiantes

Al parecer, han amainado en su actitud belicosa los estudiantes de Farmacia de esta Corte, disgustados con uno de sus profesores.

Hoy han entrado todos a clase por primera vez, á excepción de los alumnos de Física General, cuya cátedra ha sido temporalmente suspendida por orden del Rector de la Universidad Central.

Las jurisdicciones

Desde que esta ley fué puesta en vigor, se han juzgado 34 causas que más tarde han sido sobreseídas, 23 están en expectación de juicio, 12 en trámite, 16 disfrutaron de amnistía y 6 fueron condenados los procesados.

La «Gaceta»

Publica en su número de hoy el periódico oficial las disposiciones siguientes:

—Disponiendo que el tránsito de mercancías de frontera á frontera, á excepción del alcohol, cereales, anís y azúcar, sea franco por completo y además se realice sin necesidad de ser desembalado ó examinado su contenido.

—Desestimando otras tantas instancias de los municipios de Deusto y Begona.

—Desestimando también otra del gremio de taberneros de Bilbao, en la cual solicitaban tener abiertos sus establecimientos los domingos.

—Otra, confirmando varias multas impuestas por infracción al Descanso y que se presentaron en alzada ante el ministro.

Los practicantes de Farmacia

El diputado catalanista señor Rusiñol ha visitado esta mañana en su despacho al ministro de Gobernación para rogarle que previos los estudios y examen consiguientes, sea considerado como carrera el título de practicantes de Farmacia.

El señor La Cierva, le ha prometido estudiar detenidamente el ruego del señor Rusiñol.

Para Cataluña

El señor Maciá, diputado también solidario, ha estado asimismo en el despacho del ministro de la Gobernación, interesándole para que influya cerca del Gobierno, para que se concedan á Cataluña nuevos socorros, para los damnificados por las últimas catástrofes.

El señor Maciá ha procurado hacer ver al ministro la insignificancia del crédito concedido cuando no podía calcularse la cuantía de los enormes daños sufridos.

De Marina

Se ha confirmado que el exministro de Marina señor Concas combatirá en las Cortes el presupuesto de Marina, aunque solo técnicamente.

Aclaratorias

También publica hoy la «Gaceta» una disposición declarando la forma en que debe ser aplicado el reglamento que señala las cuotas que han de aplicarse á los aguardientes, anisados y azúcares.

Huelga

Segun telegramas de Palma de Mallorca, se han declarado en huelga los obreros empleados en la construcción del ferrocarril de Palma á Sorió.

Las noticias oficiales transmitidas por el gobernador de las Baleares, quitan importancia á la huelga, diciendo que solo asciende á 40 el número de huelguistas, y que gestiona rápidamente el arreglo con los patronos, aunque por ahora lo considera difícil por las pretensiones de los huelguistas.

Intentan éstos que se aires por cualquier medio el túnel que están construyendo, que se mejoren los jornales y que se les conceda, como máximo, las ocho horas de jornada.

¿El nuevo uniforme?

El embajador de Japón en España ha visitado hoy al ministro de la Guerra para preguntarle por el resultado que el uniforme japonés ha dado á muchos soldados en el ensayo practicado por el regimiento de San Fernando en las últimas maniobras militares de Galicia.

El señor Primo de Rivera le ha contestado que no podía darle una respuesta categórica hasta fin del corriente año.

En esta fecha termina el plazo fijado para el ensayo que viene practicando el batallón de las Navas, uniforme cuyo ensayo se ha dispuesto por el Estado Mayor Central.

Pasado este tiempo podrán estudiarse detenidamente las ventajas é inconvenientes de uno y otro, antes de resolver cual ha de aceptarse para el ejército.

De provincias

El duque de los Abruzos.—Consejal muerto.—Por Ferrarí.

Barcelona.—Después de breve estancia en esta, ha zarpado con rumbo á Gibraltar el «Reina Elena», conduciendo á bordo á S. A. el duque de los Abruzos.

Se le ha dispensado cariñoso despedida tributándosele los honores que por su alta gerarquía le corresponden.

Barcelona.—Ha fallecido hoy el concejal solidario señor Torrens. Se prepara en su entierro una gran manifestación de duelo.

Valladolid.—En el teatro Calderón de Valladolid se ha celebrado una gran velada en honor del malogrado poeta Ferrarí, recientemente fallecido.

El coliseo estaba completamente lleno.

Comenzó la fiesta con la representación de «La Justicia», primera obra teatral estrenada por Ferrarí.

Después se pronunciaron discursos necrológicos y por último la actriz Julia Mesa y el actor Larumbe, recitaron composiciones de Ferrarí.

Por último, Carlos Luis de Cuenca y otros, leyeron poesías alusivas.

Notas extranjeras

De Marruecos

Paris.—Telegrafian de Oran que se hallan preparados en plé de guerra cincuenta cazadores, ante serios temores de lucha, entre amigos y enemigos de Francia.

El objeto de la intervención de los soldados es el de evitar todo encuentro entre uno y otro bando.

De Portugal

Lisboa.—Para evitar la grave agitación que reina en el país, el gobierno ha ordenado se suspenda la publicación del periódico radical «O Correo da Noite». (El correo de la noche que se publica en Lisboa.)

Atentado en Varsovia

San Petersburgo.—Ayer fué destruida la tienda de un importante comercio, á causa de una explosión dinamitica.

Un maestro de escuela que pasaba frente al lugar del atentado quedó muerto, destrozado su cuerpo por los efectos de la explosión.

Dícese que se trata de la venganza de un obrero despedido.

La emperatriz de Alemania

Paris.—El yate imperial «Hohenzollern» ha llegado al puerto holandés de IJmuiden, donde la emperatriz de Alemania tomó en seguida el tren para Apudorn donde fué recibida por la reina Guillermina, que acompañó á la soberana de Alemania hasta el castillo de Loos.

Después del almuerzo la emperatriz regresó á Berlin en tren especial.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Cuentas perpetuas 4 por 100, etc. Dis 19 Dis 20

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00'00, el Fin próximo á 00'00, los rancos á 00'00, las libras á 00'00 y el amortizable á 000'00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 20 (11 noche)

En las Cámaras Congreso

Comienza la sesión á las 2 y 55 bajo la presidencia del señor Dato.

En los bancos y tribunas la desanimación es completa, como siempre que se trata de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Después de algunos ruegos y preguntas, que carecen por completo de importancia, se pasa á la orden del día, continuando la interpelación sobre Melilla.

Interviene en el debate, por alusiones, el señor Villanueva.

El ex-ministro aboga con numerosos datos y conocimientos por el desarrollo de la plaza de Melilla, que considera como base de la penetración pacífica española en el imperio, que considera como una esperanza de España.

Asimismo, pide en su discurso, sea aumentado el sueldo á los jefes y oficiales de nuestro ejército en la plaza de Melilla.

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada; le contesta que en breve saldrá para Ceuta la expedición comercial del Banco Hispano Marroquí con representación en Madrid, Barcelona y Tanger que se establecerá en Tanger y Melilla en el resto del corriente año.

Al efecto, ya está en el ministerio para el paso á la ordenación de pagos, extendido en forma el libramiento con la subvención concedida por el Gobierno.

Dicho libramiento está nombre del señor Bosch y Bergadá.

Se reanuda la interpelación sobre la situación de Melilla, interviniendo el señor Villanueva.

Habla nuevamente el autor de la interpelación, señor Nougués, ratificándose en cuanto dijo ayer.

El señor Maura contesta á los dos señores citados.

Dice que el Gobierno atiende y atenderá al fomento de los intereses de Melilla; pero todo eso debe hacerse progresivamente no de un modo radical.

Añade el señor Maura que no es posible conceder á Melilla la constitución de Ayuntamiento, porque, como dijo ayer, Melilla es solamente plaza fuerte.

Lo precedente es lo que se hace, atender el Gobierno al comercio de Melilla, como al de todos los puertos españoles existentes en la costa marroquí.

Orden del día.

Presta el juramento para desempeñar el cargo de diputado el señor Quiroga Ballesteros.

Comienza la discusión de las reformas de Marina.

El señor Ventosa consume el primer turno en contra de la totalidad, manifestando su disconformidad con los diferentes proyectos que comprende el plan de reformas navales.

Dice que el traslado de la escuela naval de El Ferrol á San Fernando es imprecendente.

Asimismo considera inútil la proyectada reforma de los arsenales, pues cree que éstos quedarán después de aquella tan deficientes como son ahora. El orador aboga por el fomento de la marina mercante con preferencia al de la guerra, y añade que antes que en las defensas del territorio se debe pensar en la expansión comercial que España necesita.

Le contesta, por la comisión, el señor Contreras; intervienen brevemente el señor Vega Seoane y otros; se suspende este debate, y se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión á la hora de costumbre, con igual desanimación que en la Cámara popular.

En el periodo de ruegos y preguntas, el conde de Casa Valencia pide al Gobierno realice las gestiones consiguientes para que circulen indistintamente en los mercados de Francia, Italia y España el franco, la lira y la peseta, bese de sus respectivos sistemas monetarios.

El señor Gonzalez Besada le contesta que hace tiempo circula indistintamente en dichos países, por haber sido aceptado, el tipo de oro español.

El señor Bonel pide al gobierno que las vacantes existentes en cátedras de las Universidades de Madrid, Barcelona y Sevilla, no se provean únicamente por concurso de traslado, sino previa oposición.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública y rectifican ambos.

El barón de Bonet habla de la deficiencia en general, señalando los defectos que encuentra en la que se dá en España.

Dice que la enseñanza española bien examinada en sus distintos aspectos, resulta anticuada.

Por eso dice que debe reformarse dándole carácter verdaderamente práctico.

Le contesta el ministro de Instrucción pública rectificandole algunos de los conceptos expuestos por el barón de Bonet y prometiendole, respecto de lo demás, que tendrá presentes sus recomendaciones y procurará llevarlas á la práctica en cuanto le sea posible.

El señor Jimeno, autor de la interpelación sobre las obligaciones de enseñanza, vuelve á usar de la palabra, haciéndose cargo de diferentes ideas expuestas durante el debate.

Expone su criterio respecto de la enseñanza en general, diciendo que es una función social, y por tanto, entra de lleno y por completo en la esfera de las atribuciones del Estado, deduciendo que á este exclusivamente le compete no solo intervenir en la enseñanza sino también dirigirla y regularla. Añade que éste es el criterio liberal y que, al sostenerlo, los liberales no van contra la Iglesia, aunque el Gobierno actual les atribuye por ese motivo el calificativo de jacobinos.

Rechaza ese calificativo y en cambio dice que el Gobierno actual ultramontano, pero en estos asuntos le falta mucho para llegar á la altura que alcanzó el señor Cánovas del Castillo.

A todo ello contesta el ministro de Instrucción pública rechazando las censuras que el señor Jimeno ha dirigido al Gobierno y combatiendo el criterio de dicho diputado.

Sostiene el señor Sampedro que el Gobierno no hace, respecto de enseñanza más ni menos que cumplir con las leyes, y critica las doctrinas del señor Jimeno.

Acercas de esto el señor Sampedro dice que las teorías y aspiraciones del señor Jimeno en favor de la absoluta facultad del Estado para disponer cuanto le plazca sobre enseñanza son contrarias á la libertad que debe haber en la misma, y por tanto no se armonizan con las exigencias del progreso moderno.

Rectifica el señor Jimeno y vuelve á contestarle el ministro, manteniendo cada uno sus respectivas ideas, y con esto queda terminada la interpelación. Al mismo tiempo se da por terminada la sesión.

Del ejército

Los solidarios han determinado combatir el cupo del reemplazo, por considerarlo excesivo, y trabajar por el establecimiento del servicio militar obligatorio.

De presupuestos

En el Senado se han reunido los liberales que tienen asiento en la Alta Cámara, para tratar de lo que han de hacer en la discusión de los presupuestos. Los concurrentes han acordado que los quince ex-ministros liberales se repartan los presupuestos para examinarlos, admitiendo la cooperación de los demás senadores que quieran unirseles para esa tarea.

Don Amós Salvador ha conversado con el presidente del Senado, rogándole que comience el lunes próximo la discusión de los presupuestos y que se le señale un turno. El general Azcárraga ha prometido complacerle.

En el Congreso se han reunido las minorías para acordar enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.

Más de presupuestos

La comisión general de presupuestos del Congreso ha celebrado hoy sesión tratandole de los de Gobernación y Fomento.

Los señores Rahola, Llorente y Soler y March presentarán voto particular. Desean que la policía sanitaria dependa del ministerio de Fomento, porque se refiere á la ganadería.

MENCHETA.

De madrugada

Muley Hafid

Madrid 21 (2 madrugada).

Mazagan.—Segun las últimas noticias de Marrakes, creese que Muley Hafid, ante el temor de una interven-

IMPORTATÍSIMO A los enfermos crónicos El día 23 de Noviembre llegará á PAMPLONA permaneciendo hasta el día 25 del mismo inclusive, el representante para España y Portugal del célebre Cínturón Eléctrico del doctor Wilson, de Londres, hospedándose en el Hotel La Perla, en donde recibirá á los enfermos que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnio, anemia cerebral, dolor de riñones y espalda, gota, enfermedades del estómago y neurastenia. Así como también es un gran reconstituyente para los hombres de negocios que se encuentran decaídos por los muchos trabajos intelectuales: siendo nuestro Cínturón Eléctrico un verdadero vitalizador del cerebro, evitando la vejez prematura utilizándose con gran éxito para el tratamiento de todas las enfermedades antes mencionadas. Debido al creciente número de curaciones obtenidas en diversas enfermedades realizadas en esta capital con el uso de tan maravilloso procedimiento, cada día es mayor el entusiasmo y la venta de los referidos aparatos. Por lo tanto, aconsejamos á los enfermos, no dejen de visitar á dicho representante durante su estancia en PAMPLONA, si desean encontrar alivio ó curación de sus dolencias, que recibirá de nueve á una y de tres á seis de la tarde. 19 y 21.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell, PUERTA DEL SOL NÚMERO 9, PRINCIPAL El médico auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta en PAMPLONA los días 21 y 22 del actual Noviembre en el HOTEL LA PERLA. Consultas gratis. Pasándole aviso irá á domicilio. Resultados obtenidos con nuestro aparato en un caso de hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 36 años. Edad del cliente, 50 años. Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid. Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro. Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero. Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m., HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO. Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis. 13 15 19 21 4-4

Junta Municipal de Beneficencia Esta Junta necesita y ha acordado adquirir para su consumo en la Casa Misericordia durante el año viniente de 1908 los artículos siguientes: Carne, cabezas, sangre, hígado y coraciones de vaca, y el tocino necesario para la Casa, la carcel y el depósito municipal; más 10 000 kilogramos de garbanos; 8 000 kilogramos de alubia blanca; 2 000 de alubia pinta; y 5 000 kilogramos de habas de las llamadas alemanas. Al efecto admitirá proposiciones en pliegos cerrados que habrán de presentarse en la administración de la Casa para las cinco de la tarde del día 2 del próximo mes de Diciembre, previniéndose que á cada una de las proposiciones ó ofertas acompañará el resguardo que acredite haber hecho el depósito de la cantidad señalada y á las del suministro de legumbres se unirá además por los oferentes una muestra de 500 gramos de paso de la especie en que quieran interesarse. La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público ante la Junta á las cinco de la tarde del día cuatro del citado mes de Diciembre y bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la citada Administración, se hará la adjudicación á la proposición más ventajosa ó se desearán todas si no fuesen aceptadas. Pamplona 20 de Noviembre de 1907.—P. A. de la Junta, el Administrador, Nicolás Ibarregui. 21 24

Amoneda por ocho dias Se vende un reloj, máquina de coser, armario de luna, espejos y varios muebles. Mayor, 71, 2.º izquiera. 4-1

Pérdida de boa El domingo último se perdió en la sesión vermouth del cine una piel grande negra. Se replica al que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la calle de Ciudadela número 11, piso segundo, donde se gratificará. 3-1

Gramófono Se vende uno muy bueno y casi nuevo con discos de óperas y zarzuelas impresionados por los mejores artistas. Darán razón en esta Administración. 3-1

Establecimientos provinciales DE BENEFICENCIA DE NAVARRA En la administración de los mismos sita en el hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 30 del corriente y hora de las once de la mañana, para el suministro de garbanos y alubia al Hospital é Inclusive, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración. Pamplona 20 de Noviembre de 1907.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el Administrador, Vicente Marton. 3-1

Pérdida de un perro El día 18 se extravió en la cuneta del Perdon un perro de caza, rojo, que atienda por el nombre de Fiel. La persona que lo haya recogido, que lo presente ó diga donde está al administrador de este periódico, quien le gratificará. 3-1

¡Guerra al tufo! El renombrado y verdadero cisco Erraj carbonizado contra el tufo se vende como en años anteriores en sacos de 100 litros á 5 pesetas y sacos como los de varios almancen á 2 pesetas y 75 céntimos, tan económico ninguno. José Sanchez Merced 5, carbonería de José Sanchez. 3-2

Nuevo Colmado Plato del día: CALLOS AL ESTILO DE MADRID. OSTRAS FRESCAS Servicio á la carta. Fiambres, conservas, quesos y mantedas. Champagnes, vinos y licores de las mejores marcas. Se admiten abonos desde 2,50 pesetas en adelante. Carros y caballerías Por no poder atender su dueño se hace traspaso de carros y caballerías para transportes á la estación con buena parroquia. Informarán San Agustín, 4. 3-1

Nodriza Hay una de 30 años recién librada, que desea criar en su casa. Informarán calle de Jaranta números 61 y 63, barbería. 3-1

Máquina de coser Se vende una Singer en muy buen uso y bien acondicionada; se dá barata. Calle Pellejería números 61 y 63, tienda. 3-1

